

PDI fiscalizó extranjeros en Linares y Talca

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) Linares, realizaron fiscalizaciones en el sector céntrico de la comuna, con la finalidad de detectar a extranjeros con situación migratoria irregular o que mantengan medidas de expulsión vigentes.

Es así como, en la oportunidad fueron consultados 7 ciudadanos extranjeros, siendo denunciados a la autoridad administrativa 3 venezolanos, por infracción al Artículo 32,



Nº 3 de la Ley 21.325, vale decir, ingreso clandestino a territorio nacional.

Por otro lado, detectives de Demig Talca, realizaron fiscalizaciones a Car Wash y estaciones de servicio de

la capital regional, siendo 22 extranjeros consultados, procediendo a denunciar a 12 venezolanos y 1 colombiano, por ingreso al país por pasos no habilitados.